

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE CORPORACIÓN PLUS FARMA
LABOTICA-PLUS S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Señores;
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACIÓN PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones;

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la compañía Corporación Plus Farma LaBólica-Plus S.A., durante el ejercicio económico 2016.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

Conforme he informado a los señores accionistas, los objetivos que fueron fijados por la Junta General y la administración de la compañía para el presente ejercicio económico han sido cumplidos; las operaciones iniciaron en el mes de febrero generando ingresos en el primer año de operaciones el monto de USD 3'172.733,80, los gastos operacionales y de venta alcanzaron el monto de USD 3'068.967,70, en lo referente a los gastos de administración alcanzan el monto de USD 115.884,21, al ser el periodo económico 2016 el primer año de operaciones efectivas, y segundo año desde su constitución, la pérdida del ejercicio es de USD 4.512,79.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminado para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades con el fin de ampliar y mantener el mercado.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía, conforme consta a los miembros de este órgano societario, a quienes se les ha mantenido permanente informados de las acciones de la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL, LEGAL.

Durante el ejercicio económico 2016, ha sido prioridad de la administración, el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias pertinentes, logrando no encontrarse inmersa en ningún tipo de conflicto referente a estos temas.

La administración ha mantenido una buena relación con los trabajadores, brindándoles capacitación, apoyo técnico y material, así como ejerciendo el control necesario para que cumplan sus labores en beneficio de la compañía.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE EL EJERCICIO 2016 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Conforme consta en los estados financieros más la información financiera que se ha puesto en conocimiento de los señores Accionistas de la compañía, al cierre del ejercicio en comparación al año precedente se analiza lo siguiente:

Detalle	Año 2015	Año 2016	Variación	%	Tipo
Total Activos	18,724	511,444	492,720	96%	Incremento
Total Pasivos	20,792	518,024	497,233	98%	Incremento
Total Patrimonio	800	800	-	0%	Igualdad
Perdida Neta	(2,867)	(7,380)	(4,513)	61%	Incremento

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

En el ejercicio económico 2016, existe una pérdida de USD 4.513 por tal motivo no se puede realizar esta propuesta; el Gerente General pone en consideración de la junta de Accionistas; que el saldo correspondiente a la pérdida neta del año 2016 es de USD 4.513 y la pérdida acumulada es de USD 7.380, recomienda se tomen las decisiones necesarias con la finalidad de mejorar la posición financiera de la compañía, pues las pérdidas superan ya el 50% del capital social.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA FUTUROS EJERCICIOS ECONÓMICOS.

- Debe continuarse con las políticas de crecimiento y consolidación de la compañía, que se ha mantenido hasta el momento.
- Mejorar la situación patrimonial de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Mi agradecimiento por la colaboración de todas y cada una de las personas que intervinieron directa e indirectamente en la acción de la compañía, así como por la confianza depositada en mi persona.

Quito, 25 de marzo de 2017.

Atentamente,



MENDOZA MENDOZA ELA MARIANA
GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.
Cedula: 1301419451